

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**27337** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría por la que se hace público el otorgamiento de la concesión administrativa C-0134 a favor de Ángel Martínez Pérez.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría, en su sesión ordinaria de 26 de junio de 2013, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa C-0134 a Ángel Martínez Pérez, con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: El de Centro Deportivo con actividades anexas: Fisioterapia, tienda y cafetería.

Ocupación de dominio público: 1.719,00 m2.

Plazo: Veinticinco (25) años.

Tasas:

- Ocupación año 2013: 7.331,19 euros.

- Actividad año 2013: 5.220 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 4 de julio de 2013.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A130041345-1